

San Andrés Cholula, Puebla, a 8 de marzo de 2024

Desde el Instituto de Derechos Humanos *Ignacio Ellacuría, SJ*, de la IBERO Puebla, **condenamos el asesinato de un estudiante de la Escuela Normal Rural *Isidro Burgos de Ayotzinapa***, por elementos de la policía estatal de Guerrero en un filtro de vigilancia **el pasado 7 de marzo**.

El homicidio se da en el contexto de la protesta del 6 de marzo de este año, por la negativa del Gobierno federal para generar un diálogo con los padres y madres de los 43 estudiantes desaparecidos en 2014 y ante la falta de respuesta respecto a su búsqueda e investigación de los hechos.

En el marco de las recientes descalificaciones a las dignas exigencias de las familias de los 43 estudiantes y de las organizaciones que les acompañan, refrendamos nuestra solidaridad con su lucha por la verdad y la justicia. Exigimos un alto al uso de la fuerza y que se realice una investigación diligente de los hechos para que no queden en la impunidad.



INSTITUTO DE
DERECHOS HUMANOS
IGNACIO ELLACURÍA, SJ